



LEYENDA

- Límite Términos Municipales
- AIR Marina de Cope
- Varios Vinculantes

BANDAS DE AMORTIGUACIÓN

- 30 metros Usos permitidos: Sistemas Generales, zonas verdes, equipamientos, zonas deportivas (sin edificación)
- 100 metros

ENVOLVENTES DE CONSERVACIÓN Y USOS COMPATIBLES

- Envolverte de zonas de conservación y usos compatibles (Para los suelos englobados dentro de este límite será necesario, durante la fase de ordenación pormenorizada, Informe preceptivo de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad)
- Envolverte Ramblas AIR: Límite modificable según resultados de estudios hidrologicos en elaboración. Usos permitidos AIR: Sistemas Generales, zonas verdes, equipamientos, zonas deportivas (sin edificación)
- Envolverte de máxima protección de las ramblas del AIR: Coincidente con el DPH. Límite modificable según resultados de estudios hidrologicos en elaboración. Usos permitidos: Los establecidos en el uso 4 exceptuando las actuaciones turísticas aisladas para garantizar su funcionalidad como corredor ecológico

TABLA DE COMPATIBILIDAD DE USOS

Usos compatibles	Zonas			
	1	2	3	4
Viviendas unifamiliares aisladas	NO	NO	NO	NO
Hoteles aislados	NO	NO	NO	NO
Deportivo sin edificar	SÍ	SÍ	NO	NO
Rough de campo de golf	SÍ	SÍ	NO	NO
Campo de golf adaptado o humedal	SÍ	NO	NO	NO
Zonas verdes y Espacios Libres	SÍ	SÍ	SÍ	NO
Equipamiento Sin Edificación	SÍ	SÍ	NO	NO
Infraestructuras	Vialio	SÍ	SÍ	NO
	Acceso con tratamiento especial	SÍ	SÍ	SÍ
	Subterráneos	SÍ	SÍ	SÍ
Actuaciones turísticas aisladas	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Superficie (m²)	241.963'89	1.130.196'3	1.879.869'9	3.602.109'4

Promotor
CONSORCIO MARINA DE COPE
 Redactor

 UTE
EDSA
 Director Eq. Redactor
 D. Fernando Vázquez Morán
 (Arquitecto)

NORTE

 ESCALA
 1/10000

PLANO
PLANOS GENERALES:
ZONAS DE CONSERVACIÓN Y USOS COMPATIBLES
O4.G

MODIFICACIÓN DEL PGMO DE ÁGUILAS EN DESARROLLO DE LA AIR MARINA DE COPE
 FECHA
 Diciembre 2008
 LOCALIZACIÓN
 Águilas Murcia Región de Murcia